



HARRINGTON: "VAMOS A TRATAR DE APUNTAR FUERTEMENTE AL TURISMO Y A LA PRODUCCIÓN"

El intendente electo de Tolhuin, Daniel Harrington, analizó distintos aspectos de su gestión a partir de diciembre, señalando que buscará que los jóvenes que se fueron a estudiar vuelvan a trabajar a la localidad. Además, destacó la relación que mantiene con los intendentes electos Walter Vuoto y Martín Perez y resaltó que "todos somos de base peronista, somos jóvenes".

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8284 | AÑO XXXII | VIERNES 4 DE OCTUBRE | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

CITAN A CUATRO MILITARES POR TORTURAS EN MALVINAS



Tras suspender las indagatorias previstas para fines de junio, la jueza Federal de Río Grande, Mariel Borruto, fijó ayer una nueva fecha para que 4 de los 18 militares acusados de haber cometido delitos de lesa humanidad durante la guerra de Malvinas, comiencen a declarar.

PÁG. 12

PLANTEO DE ATE: "LAS PARITARIAS DEBEN ABRIRSE APENAS ASUMAN LOS GOBIERNOS"

El secretario general de ATE Río Grande, Marcelo Córdoba, exigió no esperar hasta marzo para reunirse en una mesa salarial. "Ya le hemos hecho llegar la necesidad a los funcionarios que van a ser parte de los gabinetes. Que el Estado trate de poner prioridades. La situación es muy compleja".

PÁG. 6

PARO DE PILOTOS: NO HUBO ACUERDO Y EL FIN DE SEMANA NO HABRÁ VUELOS

El Gobierno nacional y los sindicatos de pilotos de líneas aéreas no pudieron lograr un acuerdo salarial, por lo que los dirigentes gremiales ratificaron el paro de 48 horas para este fin de semana. Si bien la Secretaría de Trabajo dictó la conciliación obligatoria, las organizaciones gremiales -Apla y Uala- consideraron que el recurso es "ilegal u nulo" porque ya fue adoptado y no puede emitirse nuevamente.

PÁG. 17

MUNICIPALES

FIESTA DE LAS COLECTIVIDADES



La Asociación de Colectividades Extranjeras y Descendientes de Río Grande concretará este fin de semana su tradicional evento, en el anexo del Polideportivo "Carlos Margalot" de Chacra II. Habrá un bono contribución de 50 pesos.

PÁG. 13

ELECCIONES 2019

"EL SUBRÉGIMEN ES UNA NECESIDAD"



El presidente del interbloque de Cambiemos en el Senado, Luis Naidenoff, recorrió junto al legislador provincial y candidato a senador nacional, Pablo Blanco, la firma Newsan, a la vez que dialogaron con las autoridades de la firma quienes coincidieron en la necesidad de aprobar la prórroga del subrégimen industrial.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

GOBIERNO

LA GOBERNADORA BERTONE ENTREGÓ BOLETOS DE COMPRAVENTA A VECINOS DE RÍO GRANDE

En una ceremonia realizada en la sede del IPV en Río Grande, la gobernadora Rosana Bertone entregó boletos de compraventa a vecinos de distintos barrios de la Margen Sur. "Es muy importante tener el título de propiedad porque es adquirir, definitivamente, la casa de ustedes y sus hijos", destacó la mandataria.

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone, junto al vicepresidente del IPV, Favio Escobar, hicieron entrega de los boletos de compraventa y resoluciones de adjudicación de viviendas a vecinos de los barrios Arraigo Sur, Argentinos, Mirador, Héroe de Malvinas y 10 de Noviembre de esta ciudad.

La gobernadora aseguró que "es muy importante tener el título de propiedad porque es adquirir, definitivamente, la casa de ustedes y sus hijos" y en tal sentido, señaló que "queremos que sigan creciendo como familia, queremos que nuestra gente se arraigue. Que tenga trabajo y su casa propia".

"Muchos de estos títulos de tierra los adquirió el Instituto Provincial de Vivienda a raíz de mucho trabajo. Se hizo un trabajo en la Legislatura anterior y actual de expropiación de tierras que el Estado provincial pagó, porque queremos que construyamos una gran provincia sostuvo Bertone.

Además, enumeró distintas obras que su gestión realizó: gimnasios, Salones de Usos Múltiples, redes de gas, cloacas, etc.

Por su parte, el vicepresidente del IPV Favio Escobar mencionó que



"estamos muy contentos de poder regularizar el dominio de propiedad de estos terrenos. Es un trabajo que se viene haciendo hace mucho tiempo por pedido de la gobernadora".

Escobar agregó que "esto es parte de la organización de la Margen Sur y de todo el plan de obras que llevó a cabo este Gobierno".

Estuvieron presentes el senador nacional José "Nato" Ojeda, el delega-

do de presidencia del IPV, Joel Colli, la secretaria de Culto y Pueblos Originarios, Verónica Peralta, y vecinos de la ciudad.

Recorrida en Tolhuin

Acompañada por la candidata a diputada Cecilia Fiocchi, la Gobernadora recorrió la obra de la Escuela Especial N°4 de Tolhuin que está próxi-

ma a su finalización en diciembre de este año. Durante la recorrida el Ministro de Obras y Servicios Públicos, Luis Vázquez, señaló que "esta obra representa el crecimiento de Tolhuin ya que era un pedido de los vecinos" y agregó que "una vez más Rosana Bertone cumple con su palabra y damos respuesta a una necesidad de los vecinos".

A principios de marzo del corriente la Gobernadora firmó el contrato de ampliación de la Escuela Especial N°4 de dicha localidad. Este contrato prevé la refacción de 55 m² y la construcción de una superficie nueva de 146 m² con una inversión total de más de 10 millones.

La ampliación del edificio sumará cuatro salas, dos de ellas como espacios flexibles con posibilidad de apertura y comunicación entre ellas para uso de S.U.M. o espacios para actos escolares, sanitarios comunes para alumnos, área Administración y Dirección, y Hall de Ingreso y semi-cubierto previo. Por su parte la Directora de la Institución, Mariela Sosa, expresó que "estamos a muy pocos pasos de un objetivo muy deseado y eso nos pone muy contentos".

"Trabajamos hace años por este nuevo edificio y hoy pudimos lograrlo" concluyó.

Además, participaron de la recorrida el Secretario de Enlace, Gastón Núñez, y el Subsecretario de Obras Públicas, Roberto Trujillo.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

INTERÉS GENERAL

HARRINGTON: "VAMOS A TRATAR DE APUNTAR FUERTEMENTE AL TURISMO Y A LA PRODUCCIÓN"

El intendente electo de Tolhuin, Daniel Harrington, analizó distintos aspectos de su futura gestión a partir de diciembre. Destacó el buen diálogo que mantiene con Walter Vuoto y Martín Pérez, y trazó algunas líneas de lo que pretende hacer desde el Ejecutivo municipal.

RÍO GRANDE. El intendente electo de la localidad de Tolhuin, Daniel Harrington, habló sobre el proceso de transición en el corazón de la Isla, a cargo de la doctora Marcela Gaite y la contadora Luciana Rivero. Los designados desde la gestión actual para dicho proceso son Aldo Detoni, actual secretario de coordinación y Micael Marti, secretario de legal y técnica.

Según Harrington, en su Gabinete habría amplia participación femenina: "Principalmente porque son profesionales que trabajan hace un tiempo conmigo".

Respecto a la residencia de su equipo "la mayoría vive en Tolhuin, yo busco el perfil que viva en la localidad, me gusta como repatriar jóvenes de Tolhuin, jóvenes que se hayan ido a estudiar y hayan vuelto"; manifestó el funcionario.

"Yo los busco a ellos para mostrar que vale el esfuerzo que hicieron como profesionales y poder tener una impronta de gestión que conozca de lo que hablamos, donde vivimos y qué es lo que queremos para nuestro lugar"; plasmó.

Por otro lado, le planteó la búsqueda de recursos para amparar el proyecto de gestión que, de alguna u otra manera, presentó a la comunidad de Tolhuin durante su candidatura. El funcionario explicó que "apuntamos a mejorar los niveles de recaudación que son bajos y no por la elevación de impuestos, sino por tratar de hacer una recaudación más eficiente".

También "vinculándonos con personas que están en contacto con proyectos como los que defiende la CFI y empezar a andar ese camino; buscar las posibilidades de generar inversiones como buscar alternativas de pago"; aseguró.

En cuanto a posibles inversiones para proyectos puntuales que tengan pensados, Harrington declaró que "nosotros vamos a tratar de apuntar fuer-

temente al turismo y a la producción; tratar de generar una fuente de recursos como la ocupación de mano de obra de Tolhuin. Tiene que ser un trabajo asociado al sector privado con lo que ya hay y con posibilidades de aperturas de nuevos horizontes. Yo sé que estamos en una etapa complicada de la economía nacional, pero Tolhuin tiene mucho para ofrecer, me parece que hay que prepararse para desarrollarnos y generar expectativas para dentro de 2 años".

Si bien hay diversas actividades turísticas en el corazón de la Isla, las mismas son precarias o están desarrolladas al máximo, por lo tanto "nosotros vamos a centrar nuestro eje en los recursos que tengamos y vayamos generando, invertirlo en infraestructura hacia la ciudad tanto para mejorar la calidad de servicios como para mejorar el mobiliario urbano que es fundamental, así como cuestiones básicas a las que tenemos que prestarle vital atención: si queremos recibir a turistas, tenemos que tratar el tema de los perros sueltos en la ciudad, limpieza urbana".

De tal manera que, "queremos pavimentar por eso estamos analizando cuáles serán las prioridades en cuanto a pavimento y que posibilidades tenemos de llegar a esa obra y financiarla. No estamos lejos, estamos estudiando 2 o 3 alternativas y junto al equipo venimos analizando las posibilidades de poder concretarlo en un corto plazo"; indicó.

En paralelo fue consultado por la situación del presupuesto de la localidad de Tolhuin, "fue presentado tal cual lo indica la norma, el 30 de septiembre", explicó. Sin participación de las autoridades electas, "nos informaron que lo presentaron, nosotros no participamos de la elaboración de ese presupuesto. Estimaremos que una vez que nos hagamos cargo de la gestión, plantearemos algunas modificaciones si es que hay que hacerlas; estamos en el estudio de ese presupuesto"; manifestó el inten-

dente electo.

Harrington remarcó que se intentará un municipio moderno, pero que, por un lado, está la capacitación, "yo creo en el potencial que tienen los empleados municipales de Tolhuin, que, si nosotros aportamos desde la capacitación vamos a poder sacarla más el 'jugo'. Después hay que sistematizar muchas cosas como la recaudación, el pago de sueldos; toda la cuestión administrativa contable y, también, hay que trabajar mucho en presentar herramientas que modernicen la gestión como pagar los impuestos de manera on-line, es caro, pero creo que es un dinero bien invertido cuando podemos eficientizar la gestión y aggiornarse a los tiempos que corren".

Se pudo apreciar un acercamiento entre Daniel Harrington y Walter Vuoto, próximamente será con Martín Pérez; para ello, el intendente electo de la localidad de Tolhuin expresó que "todos somos de base peronista, somos jóvenes; con Martín tuve charlas y las vamos a seguir teniendo donde propusimos algunas ideas de trabajo". Con Martín "creo que coincidimos en muchos puntos de vistas ideológicos y debemos, en un buen punto, aliarnos para conseguir objetivos comunes", agregó.

Finalmente destacó que "la gestión municipal es una gestión que tiene el día a día con el vecino y hay líneas que se pueden cruzar, trabajar y aportar diferentes ideas que nos ayuden a mejorar la gestión".

EDUCACIÓN

LOGRAN QUE DEPORTISTAS DE LOS "EVITA" PUEDAN VIAJAR ANTES DEL PARO DE PILOTOS

USHUAIA. La secretaria de Deportes informó que se han realizado gestiones para conseguir nuevas plazas anticipadas para que los deportistas puedan viajar a Mar del Plata, en el marco de los Juegos Evita.

Un grupo de jóvenes que tenían pasajes comprados por la provincia para viajar, se verán en la situación de no poder hacerlo. Desde el Gobierno se gestionó para que pueda viajar la totalidad de los jóvenes, pero solo se pudo reprogramar un número menor de plazas, dada la disponibilidad existente.

"Desde la provincia se logró que un grupo importante de deportistas puedan viajar los días jueves y viernes, pero ante la inmediatez de la fecha no se pudo conseguir lugares para la totalidad de los deportistas", dijo el secretario de deportes, Ramiro Bravo.

La secretaria de deportes se ha comunicado con los jóvenes y sus familiares para explicarles la situación. Igualmente, ante cualquier duda, la secretaria está disponible para resolver cualquier duda o inquietud.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

ANEXO III - RESOLUCIÓN PLENARIA N° 193/2019

LICITACIÓN PÚBLICA TCP N° 05/2019
COMUNICADO

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/19, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ALQUILER DE 11 (ONCE) EQUIPOS MULTIFUNCIÓN PARA FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN POR UN PLAZO DE 12 (DOCE) MESES Y LA ADQUISICIÓN DE UNA LICENCIA SOFTWARE VITALICIA PARA DIGITALIZACIÓN Y CONVERSIÓN DE DOCUMENTOS, AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN PLENARIA N° 193/2019. LA APERTURA DE SOBRES SE REALIZARÁ EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 12:00 HS. EN LAS OFICINAS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I. A. S., SIENDO ESTA LA FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

LOS INTERESADOS PODRÁN RETIRAR 1 (UN) EJEMPLAR DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, EN LA SEDE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, SITO EN LA CALLE 12 DE OCTUBRE N° 131 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 09:00 HS. A 15:00 HS.



Municipio de la Ciudad de Río Grande
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
REPÚBLICA ARGENTINA

EDICTO

ARTÍCULO 1°.- CITAR A LOS HEREDEROS de quien en vida fuera del Sr. Edmundo Antonio Blanco D.N.I. N° 11.847.615 para que en el término de 60 (sesenta) días a partir de la notificación se presente en el Expte. Letra. "B" N° 0479/1997, por la que se tramita la adjudicación del predio fiscal denominado Sección "A", Macizo 140A, Parcela 24B, sito en la calle 9 de Julio N° 1251 de esta ciudad, acompañando los originales y/o copias certificadas de los instrumentos legales que acrediten el carácter invocado (partidas de nacimiento, partida de defunción) y efectúen petición concreta en cuanto por derecho corresponda, suspendiéndose el procedimiento que se tramita hasta ese entonces, bajo apercibimiento de continuar el trámite según su estado.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

INTERÉS GENERAL

PERSONAL MUNICIPAL CONTINÚA CON EL RETIRO DE CHATARRA EN DISTINTOS PUNTOS DE USHUAIA

Desde la Municipalidad informaron que, desde el comienzo de estos operativos, ya se recolectaron más de 3 toneladas de distintos puntos de la capital fueguina.



USHUAIA. Personal de la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de Ushuaia continúa con los operativos de retiro de chatarra en distintos sectores de la ciudad, tanto con intervenciones programadas como en respuesta a pedidos realizados por vecinos.

El titular del área, Damián de Marco, detalló que “desarrollamos estas acciones en el marco de la política ambiental impulsada por el intendente Walter Vuoto” y por ello “en los últimos días intervenimos en el sector del Dos Banderas”, tras lo cual remarcó que el objetivo es “ir erradicando los focos infeccio-

sos y de contaminación que suponen tanto los autos abandonados como la chatarra que está abandonada en la vía pública”.

En esa línea, apuntó que “el trabajo es permanente porque si bien ya retiramos unas 3 mil toneladas, la verdad es que todos los días aparece chatarra y autos en desuso que son depositados en la calle y otros espacios”.

De Marco agradeció “la colaboración de muchos vecinos que se comunican con nosotros para solicitar el retiro de la chatarra o para avisarnos sobre la existencia de la misma, lo cual nos facilita la labor y nos permite diseñar una estrategia”.

Por otra parte, el secretario de Medio Ambiente destacó “las tareas de concientización que llevamos adelante durante los operativos y en los encuentros que organizamos con vecinos de distintos barrios”, ya que “es

fundamental que podamos hablar y dimensionar entre todos la problemática ambiental” para

así “poder revertir el impacto negativo de muchas de nuestras costumbres como sociedad”.

MUNICIPALES

AMET PRESENTÓ PROPUESTA DE UN ARO MAGNÉTICO PARA PERSONAS HIPOACÚSICAS

USHUAIA. El secretario de Gobierno del Municipio, Omar Becerra, junto al subsecretario de Seguridad Urbana, Gabriel de la Vega, mantuvo un encuentro con los representantes de la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) Juan Carrizo y Gabriel Michel.

Durante la reunión los referentes gremiales hablaron sobre el proyecto del Aro Magnético, destinado a personas hipoacúsicas que utilizan audífonos. El proyecto consiste en la sensible reducción de ruidos de fondo, la reverberación y otras distorsiones que afectan la calidad del sonido.

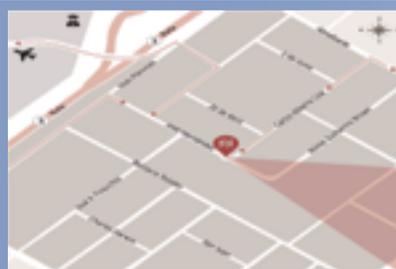
En este caso, el aro permite una transmisión directa del sonido sin los efectos adversos de la distancia o el ruido de fondo logrando un sonido más nítido.

Respecto del proyecto, el secretario General de AMET, Juan Carrizo, manifestó que “la idea es la instalación en dependencias públicas o privadas, escuelas del Aro Magnético, que es un sistema para facilitarle la audición a las personas hipoacúsicas” y comentó que “el espectro electromagnético está invadido de ondas de Wi-Fi, celulares, radios y eso produce interferencia en los audífonos”.

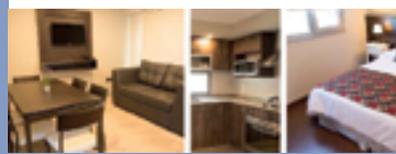
En tanto, el secretario de Gobierno, Omar Becerra, señaló que “esto es un proyecto que estamos evaluando y buscar alguna de las dependencias municipales para colocar estos aros como prueba piloto, a ver cómo funciona y que las demás dependencias o instituciones tomen conciencia porque hay una falta de conocimiento respecto del funcionamiento de estos aros, es algo nuevo para nosotros”.



**Alquilo dpto.
Yrigoyen 48 al fondo.
\$ 10000. Serv. incluidos
Sin animales.
Tratar: (02964)15483443**



Descuento para residentes



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

POLÍTICA

PARA LUIS NAIDENOFF, "LA PRÓRROGA DEL SUBRÉGIMEN ES UNA NECESIDAD DEL ESTADO"

De paso por Tierra del Fuego, donde recorrió las instalaciones de la Fabrica Newsan, el senador nacional Luis Naidenoff (Cambiemos) dijo que la prórroga del subrégimen de promoción industrial de la provincia debe ser "una necesidad del Estado, no solo de un presidente".

USHUAIA. En el marco de la campaña electoral, el Presidente del Interbloque Cambiemos, Senador Luís Naidenoff recorrió junto al legislador provincial y candidato a Senador Nacional Pablo Blanco, la parlamentaria local Liliana Martínez Allende y el candidato a Diputado Nacional, Federico Frigerio, las instalaciones de la firma Newsan, a la vez que dialogaron con las autoridades de la firma quienes coincidieron en la necesidad de aprobar la prórroga del subrégimen industrial.

De paso por Tierra del Fuego, donde recorrió las instalaciones de la Fabrica Newsan, el senador nacional Luis Naidenoff (Cambiemos) dijo que la prórroga del subrégimen de promoción industrial de la provincia debe ser "una necesidad del Estado, no solo de un presidente".

En contacto con la prensa, el representante de Formosa y presidente del Interbloque Cambiemos en el Senado se mostró satisfecho porque vio "un gran equipo de trabajo, que tiene que ver con la visión que tenemos de la Argentina: una



Argentina que produce, con mucho compromiso, con mucho afecto a lo cotidiano y fundamentalmente, la diversidad laboral. Es algo que me queda muy marcado: hombres y mujeres trabajando y forjando en este extremo de la Argentina su aporte para que el país pueda salir adelante".

El senador aseguró sentirse "gratamente sorprendido", en virtud de que "hay tantos cuestionamientos desde el poder central, principal-

mente de Buenos Aires, que se desconoce el sacrificio del día a día de construir la Patria desde este rincón del país. Yo pertenezco al extremo norte. La Argentina tiene asimetrías enormes: el sur y el norte, con mucho esfuerzo y un centro que tiene mucho despliegue por potencialidades naturales. Por lo tanto creo que el país tiene que visibilizarse y lograr un fuerte acompañamiento tanto en el sur como en el norte".

"Me voy absolutamente recon-

fortado -remarcó-. Porque además sé de provincianos que están trabajando en esta provincia. Gratificado de poder estar, de conocer y fundamentalmente de sentir el compromiso de la gente que trabaja".

Consultado si la prórroga de la Ley 19640 y el subrégimen de promoción industrial podía ser adoptada por Mauricio Macri, el senador formoseño aseguró que "la prórroga es una necesidad, no de un presidente sino del Estado".

TASA FIJA
29.90% | 60 MESES

HILUX



LA PICK-UP
MÁS VENDIDA
DE TIERRA
DEL FUEGO



ESP Y TRC EN TODAS LAS VERSIONES

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar



INDUSTRIA FUEGUINA

SUBRÉGIMEN HASTA 2035: "SI SALE AHORA, AVALAN EL TRABAJO QUE LLEVAMOS ADELANTE"

Lo dijo el ministro de Industria provincial, Ramiro Caballero, sobre las declaraciones del ministro del Interior, Rogelio Frigerio, sobre la prórroga del subrégimen industrial fueguino hasta 2035. "Si sale ahora esa prórroga nos confirman que todo lo que decíamos era lo correcto", señaló.

RÍO GRANDE. El ministro de Industria provincial, Ramiro Caballero, se refirió ayer a las declaraciones del ministro del Interior, Rogelio Frigerio, que en su última visita a Tierra del Fuego aseguró que el subrégimen industrial fueguino se prorrogará hasta 2035.

"Si sale ahora esa prórroga, nos confirman que todo lo que nosotros decíamos era lo correcto y avalan el trabajo que estábamos llevando adelante, sea en campaña o no, hay que tomarlo de esa manera", señaló.

Para Caballero, el anuncio de Frigerio "deja en clara evidencia que teníamos razón de lo que había que hacer, seguramente la Argentina va a tener otra conducción nacional el año que viene, que va a profundizar la industria".

"El potencial que tiene Tierra del Fuego es muy difícil encontrarlo en otras partes del país", resumió Caballero, reiterando que "todas las propuestas que elevamos al gobierno nacional eran las correctas", dijo en declaraciones a Capicúa (FM del Sur).

Sobre la situación general de las empresas en el contexto económico actual, Caballero reconoció que "más allá de alguna compañía que sufrió fuertemente en estos tres años y alguna planta ha cerrado, las grandes empresas siguen estando, con menos producción lógicamente porque no hay demanda".

"El problema del país es económico y el diagnóstico del gobierno nacional era equivocado", afirmó.

"SI SALE AHORA ESA PRÓRROGA, NOS CONFIRMAN QUE TODO LO QUE NOSOTROS DECÍAMOS ERA LO CORRECTO Y AVALAN EL TRABAJO QUE ESTÁBAMOS LLEVANDO ADELANTE, SEA EN CAMPAÑA O NO, HAY QUE TOMARLO DE ESA MANERA", SEÑALÓ.



GREMIALES

"LAS PARITARIAS DEBEN ABRIRSE APENAS ASUMAN LOS GOBIERNOS"

Lo dijo el secretario general de ATE Río Grande, Marcelo Córdoba, quien exigió no esperar hasta marzo para reunirse en una mesa salarial.

RÍO GRANDE. "Ya le hemos hecho llegar la necesidad a los funcionarios que van a ser parte de los gabinetes, porque ellos así lo hacen saber. Que el estado trate de poner prioridades. La situación es muy compleja, porque hablar de aumento es buscar el salario real en virtud de lo que se cayó", dijo Córdoba por FM La Isla.

El dirigente fue consultado acerca de la presentación del presupuesto municipal 2020, que dentro de sus particularidades, tiene la movilidad de una pauta salarial igual a cero para el próximo año.

"Sabemos que es una mera formalidad administrativa porque al cierre de los ejercicios están lejos de ejecutar lo presentado, nunca se han reflejado las pautas salariales en ninguno de los presupuestos. Hemos planteado que debería estar reflejadas en un trabajo que los legisladores no han querido llevar a cabo, tampoco en el concejo deliberan-

te. Es una cuestión de que acomoden la cuestión administrativa", opinó Córdoba.

Y agregó que "lo que nosotros venimos viendo es que hay un gasto alto en acción social, aunque menor al año pasado, pero nuestra experiencia es que los presupuestos no tienen ningún contenido en su ejecución cuando empieza a correr el año".

El dirigente afirmó que "el presupuesto está medianamente ordenado. Históricamente el presupuesto ha sido ampliado en octubre-noviembre, por lo tanto, al cierre termina siendo distinto".

Y pidió que los presupuestos "deben estar priorizados en materia de redistribución, porque la lucha por los salarios dignos va a ser complicada. Hay un 25 o un 30% de los trabajadores que ya están en la lona, la situación es caótica, si la clase política no tiene en cuenta esto van a ser dos años durísimos de conflicto, porque la paz social hay que trabajarla".

USHUAIA MUNICIPALIDAD

12 DE OCTUBRE DE 2019

ANIVERSARIO

135

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

¡Participá de las actividades del Mes Aniversario!

USHUAIA

más tuya



Dutten Mario Alejandro
Q.E.P.D.

Total Austral S.A. participa el fallecimiento de su colaborador Dutten Mario Alejandro y acompaña a familiares y amigos por la triste pérdida. elevando una oración en su memoria.

GREMIALES

EL SUTEF PIDIÓ A GOBIERNO ABRIR MESA PARITARIA

Después del fallo que impide afectar los fondos de las provincias, el sindicato docente pidió al Gobierno una reunión paritaria para discutir una recomposición salarial para 2019, teniendo en cuenta el congelamiento de los salarios los últimos cuatro años.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. El sindicato docente ingresó una nota en el Ministerio de Trabajo de la Provincia en la que solicita una reunión paritaria "para recomposición salarial 2019 y Comisión Negociadora para Convenio Colectivo" como consecuencia del reciente fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el cual expresó que los cambios en el IVA y Ganancias que dispuso el Gobierno nacional a través de Decreto no pueden afectar los fondos de coparticipación que reciben las provincias.

En el pedido se expresa que la solicitud de recomposición salarial urgente "se debe, entre otras cosas, a la profunda devaluación del valor de la moneda seguido por una política pública y evidente inflación de los precios de los productos de la canasta básica, baja de salario a partir de aumento de aportes ordinarios y establecimiento de extraordinarios" y aclaran que la Comisión Negociadora debería abordar los siguientes puntos: "1).- Finalización del capítulo IV del convenio colectivo con el sector. 2).- Interpretación y actualización de los cupos y créditos horarios en materia de permisos gremiales.

3).- Tratamiento de cargos no homologados, incorporación al escalafón y determinación de misiones y funciones. 4).- Regularización de la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Secundario".

En la nota se señala que "El objeto de dicha mesa paritaria, es la discusión de la pauta de recomposición salarial del sector público docente para el año 2019" y "Ello, en base al reciente fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el cual expresó que los cambios en el IVA y Ganancias que dispuso el Gobierno nacional a través de Decreto NO pueden afectar los fondos de coparticipación que reciben las Provincias" y advierte que "atendiendo a las graves consecuencias producidas por la inflación, devaluación del peso, y congelamiento salarial dispuesto por el Gobierno provincial durante estos casi 4 años, que indujo a muchas familias a vivir por debajo de la línea de la pobreza, exigimos convoque a paritarias, teniendo en cuenta los recursos que la provincia volverá a percibir como fondos de coparticipación".

Negociaciones colectivas

La misiva, firmada por el secreta-



rio General del SUTEF Horacio Catena indica que "a los efectos de cumplir cabalmente con la ley N° 424, y las normas que se aplican subsidiariamente, que se enumeran en el art 1 de la norma en cuestión, y evitar que el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego incurra en Prácticas desleales en contra del normal desenvolvimiento de la negociación colectiva, solicito se notifique también que deberá concurrir a la comisión paritaria con representantes idóneos, con capacidad de negociación y concertación de acuerdos y que podrán concurrir (tal como lo prevé el art. 13 de la Ley N° 424), asistidos por asesores técnicos de las áreas que entiendan de las materias presupuestarias, económicas, educacionales y en cualquier otra materia atinente al objetivo específico de la discusión salarial. Dichos asesores pueden tener derecho a voz, de modo tal que no existe justificativo para que no asistan munidos de representación eficaz para llevar a cabo la negociación en el ámbito natural del diálogo".

Además plantea que "en los términos del art. 22 inc. d de la Ley Pcial 424, solicito se intime al ministerio de educación y al Ministerio de Economía que se hagan presente a la mesa con la información suficiente en relación al estado patrimonial y ejecución presupuestaria, teniendo en cuenta que hasta el día de la fecha no

se ha negociado en este ámbito natural la recomposición salarial de los trabajadores del sector".

"La posición del sector ha sido puesta de manifiesto en oportunidad de realizar las presentaciones correspondientes en orden a anteriores convocatorias. Las mismas, como esta autoridad conoce, se deben entre otras cosas a la profunda devaluación del valor de la moneda seguido por una política pública y evidente inflación de los precios de los productos de la canasta básica, baja de salario a partir de aumento de aportes ordinarios y establecimiento de extraordinarios".

El texto se refiere además a la conformación de una Comisión Negociadora, mencionando que "Por su parte, y consecuentemente con ambos aspectos de las negociaciones colectivas en orden a la competencia de la comisión paritaria y de la comisión negociadora, es necesario convocar una vez cubiertos los urgentes planteos mencionados, a comisión negociadora para tratar los siguientes puntos: Finalización del capítulo IV del convenio colectivo con el sector. Interpretación y actualización de los cupos y créditos horarios en materia de permisos gremiales. Tratamiento de cargos no homologados, incorporación al escalafón y determinación de misiones y funciones. Regularización de la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Secundario".

EDUCACIÓN

EN PARITARIA SE APROBÓ EL NUEVO RÉGIMEN DOCENTE DE LA UNTDF



USHUAIA. Tras un extenso debate, los gremios docentes de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico sur, aprobaron este miércoles en una segunda reunión paritaria de Nivel Particular el Reglamento de Régimen Docente, en el marco de la implementación de la nueva Carrera Docente que rige para la Universidad y en pleno cumplimiento Convenio Colectivo de Trabajo del sector.

Con la presencia de Verónica Bethencourt, Secretaria Gremial de CONADU y la Secretaria de Formación de CONADU Histórica, Claudia Baigorria, las partes acordaron la conformación de la nueva norma-

tiva, consensuada en diversos espacios de trabajo. Dicho reglamento entrará en vigencia a partir del año 2020 y alcanzará a los docentes que revisten el carácter regular, reglamentando dedicaciones, tareas específicas a realizar y la modalidad de evaluación; entre otros temas.

Cabe destacar que, en esta oportunidad por la UNTDF participó la vicerrectora Ing. Adriana Urciuolo, mientras que por los gremios docentes hicieron lo propio la secretaria general Andrea Ozamiz de la AFUDI (Asociación Faguina Universitaria de Docentes Investigadores) y por ADUF (Asociación de Docentes Universitarios/de Conadu Histórica) Alfredo Isasmendiz.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo de la Dra. Mariel E. Borruto -Jueza Federal-, Secretaría Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo a cargo del Dr. Ulises Ponce —Secretario— hace saber que: TORRES TORRES ROSAAMÉRICA FABIOLA, nacido/a el 30 de agosto de 1961; en la ciudad de Ferreñafe - Lamballeque - Perú; hijo/a de Torres Juan y de Torres Dora; de estado civil ; de profesión u oficio: Empleada; con DNI 92112341 y documento de origen DNI de Perú n° 10142235-1, con domicilio Sarmiento n° 2775 de Río Grande -Tierra del Fuego-de Río Grande Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Ha solicitado la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá manifestarlo al Ministerio Público.- Publíquese por dos (2) días en un diario local y por el término de quince (15) días. Río Grande, a los 29 días del mes de julio de dos mil diecinueve-
Dr. Ulises Alcides Ponce - Secretario

POLÍTICA

CALISAYA CRITICÓ A VON DER THUSEN POR SUS CONTRADICCIONES SOBRE LA TARIFARIA FISCAL

El concejal electo por FORJA Javier Calisaya salió al cruce de las opiniones que en las últimas horas formuló el actual concejal Raúl von der Thusen en torno al Presupuesto municipal del año próximo.

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. En contacto con FM Líder, el concejal electo por FORJA, Javier Calisaya, se mostró sorprendido por los dichos de Von der Thusen quien cuestionó la actualización de la unidad fiscal y en tal sentido Calisaya explicó que “el Código Tributario prevé que se actualice mediante el índice de precios Mayoristas del INDEC”, sin embargo recordó que “la actual gestión municipal encabezada por Gustavo Melella, decidió en su momento establecer un valor fijo de unidad fiscal; para el ejercicio económico 2019 la cual se fijó en 14 pesos y para el 2020, se establece una actualización del 21 por ciento, lo que implica 17 pesos”.

Por lo tanto señaló estar sorprendido que “en esta instancia los concejales Von der Thusen y Rossi piden que se actualice el valor de la unidad fiscal tal cual lo establece la ordenanza del Código Tributario”.

Calisaya recordó que Von der Thusen y la concejal Duré, “el año pasado hasta llamaron a una conferencia de prensa poniendo alarma en que el aumento de la unidad fiscal rondaba el 74 por ciento” sin embargo remarco que eso “fue desmentido” pese a que “el índice de Precios Mayoristas había aumentado un 73 por ciento” y de haberse aplicado ese índice, los impuestos municipales hubieran sido “impagables”. Por otra parte consideró que la postura de los Concejales mencionados “contrasta con los índices de pobreza y desocupación que tenemos en la provincia” y advirtió que “si la gente no puede pagar con una actualización razonable, del orden del 20 o 24%, menos aún lo va a hacer si se cumple lo que plantea la Ordenanza, con actualización por inflación. Porque ningún sector de los trabajadores ha tenido actualización de su salario



que contemple ese porcentaje”.

Por lo tanto consideró que “el Estado debe tener responsabilidad y así lo hizo Gustavo Melella, al establecer un punto intermedio: actualizar, pero teniendo en cuenta la crisis que atravesamos todos y el esfuerzo debe ser compartido entre el Estado y el pueblo. Esto sin perjudicar las finanzas”.

Por otra parte se mostró preocupado porque “hoy el Concejo se encuentra con una coincidencia mayoritaria entre los concejales Rossi, Von der Thusen, María Eugenia Duré. Nosotros tenemos dos concejales, Mora y González, de manera que corremos el riesgo de que se avance con esta modificación con la cual algunos concejales electos no estamos de acuerdo”.

Y adelantó que junto a sus pares de FORJA “vamos a participar de las reuniones de comisión, porque son públicas. Esperamos que sean escuchadas las voces y opiniones de los concejales electos y del intendente que va a asumir. Porque la propuesta que están tirando Von der Thusen y Rossi no se condice en nada con el proyecto de justicia social por el cual fue electo Martín Pérez”.

“No nos sirve de nada que crezcan los porcentajes de contribuyentes que no pueden pagar los impuestos ni las tasas”, enfatizó el concejal electo, a

venta de la comisión como todos los concejales”.

Asimismo, le hizo saber que “tenemos la necesidad de que la Provincia cumpla con la coparticipación y con la transferencia de fondos que le corresponden a Río Grande. Y eso es responsabilidad de todos los representantes de la ciudad. Lo podrían hacer tanto el concejal Von der Thusen, como Duré y los que hoy se alarman por el déficit”, sentenció. Y opinó que a su juicio “algunos compraron muy bien el cassette de déficit cero” sin embargo, “el déficit también es resultado de políticas públicas. Pasamos de 2500 familias de asistencia con los módulos alimentarios a más de 6 mil. Entonces, no debe alarmar el déficit si tiene que ver con el bienestar social”.

Y concluyó que “es necesario cerrar los números pero con la gente adentro. Ahora hay que resolver cómo cierran los números para el 2019 y en eso creo que hay que preguntarle en parte a aquellos que tienen acceso a la información, como la presidenta de la Comisión de Presupuesto. Por eso alarma el desconocimiento que dicen tener algunos”.

MUNICIPALES

CURSO SOBRE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

USHUAIA. La Municipalidad realizará una nueva capacitación gratuita sobre manipulación de alimentos, que tendrá lugar el 7 y 8 de octubre en el Colegio Provincial José María Sobral.

Desde la Subsecretaría de Economía Social indicaron que la inscripción de las personas interesadas en recibir la capacitación se realiza en Marcos Zar N°340, en el horario de 08.30 a 14 horas, allí de-

berán concurrir con el documento nacional de identidad. Para mayor información pueden comunicarse al teléfono 431492. La actividad fue coordinada con la Secretaría de Gobierno, de la que depende la Dirección municipal de Bromatología, y será los días lunes 7 y martes 8 de octubre de 19 a 21 horas en el colegio José María Sobral, ubicado en Indios Yámanas N°1572.

AMX ARGENTINA S.A. ("CLARO") le informa las nuevas condiciones vigentes a partir del 04 de noviembre 2019:

POSPAGOS CONTROL Y ABONO LIBRE (MASIVOS): SMS y MMS excedente y a granel: \$4,30 cada uno. SMS y MMS hacia destinos internacionales: \$7,50 cada uno. Larga Distancia Nacional: Bonificada.
POSPAGOS CONTROL (MASIVOS): Larga Distancia Internacional: (1) Destino (2) Establecimiento de Llamada. (3) Precio por segundo; (1) América bonificada (excepto Cuba); (1) Cuba (2) \$18 (3) \$0,60; (1) Europa (2) \$6,25 (3) \$0,21; (1) Resto del Mundo (2) \$6,50 (3) \$0,22; (1) Destinos Satelitales (2) \$150 (3) \$5. Para todos los destinos se cobrará minuto de aire local que facturará Establecimiento de Llamada excedente y Segundo excedente correspondientes a tu Plan.
POSPAGOS ABONO LIBRE (MASIVOS): Larga Distancia Internacional: (1) Destino (2) Establecimiento de Llamada. (3) Precio por segundo; (1) América bonificada (excepto Cuba); (1) Cuba (2) \$18 (3) \$0,60; (1) Europa bonificada (incluye Portugal, España, Reino Unido, Irlanda, Francia, Italia, Suiza, Alemania, Bélgica y Holanda); (1) Resto de Europa (2) \$6,25 (3) \$0,21; (1) Resto del Mundo, (2) \$6,50 (3) \$0,22; (1) Destinos Satelitales, (2) \$150, (3) \$5. Para todos los destinos se cobrará minuto de aire local que facturará Establecimiento de Llamada excedente y Segundo excedente correspondientes a tu Plan.
POSPAGOS CONTROL (MASIVOS): Establecimiento de llamada excedente \$8,50, segundo excedente \$0,33. **POSPAGOS ABONO LIBRE (MASIVOS):** Establecimiento de llamada excedente \$1,73, segundo excedente \$0,0578. **POSPAGOS CONTROL (MASIVOS):** Consumida tu capacidad podrás comprar packs de internet o navegarás con Internet por Día: 50MB a \$20 a máxima velocidad; una vez consumidos los 50MB de la cuota diaria navegarás a \$0,22 por MB hasta las 23:59 del día. Los MB no son acumulables y se renuevan automáticamente. **POSPAGOS ABONO LIBRE (MASIVOS):** Consumida tu capacidad podrás comprar packs de internet o navegarás con Internet por Día: 50MB a \$20 a máxima velocidad; una vez consumidos los 50 MB de la cuota diaria, reduce velocidad a 128Kbps hasta las 23:59 del día. Turbo opcional: \$20. Los MB no son acumulables y se renuevan automáticamente. **POSPAGOS CONTROL Y ABONO LIBRE (MASIVOS):** Roaming América*: no incluye Cuba. Roaming Europa**: Incluye Portugal, España, Reino Unido, Irlanda, Francia, Italia, Suiza, Alemania, Bélgica y Holanda. Servicio de Internet no disponible en Cuba, Mónaco, Cruceros y Aviones. **POSPAGOS CONTROL Y ABONO LIBRE (MASIVOS):** Cargo de suspensión por robo o pérdida: \$320. Cargo de reconexión: \$135.

PLANES DISCONTINUADOS. POSPAGOS CONTROL Y ABONO LIBRE (MASIVOS):

(1) Plan discontinuado; (2) Plan que lo reemplazará. Condiciones del nuevo plan: detalladas en los apartados siguientes.

(1) Plan Control América 20; (2) Plan Control América 23; (1) Plan Control América 21; (2) Plan Control América 24; (1) Plan Libre América 8; (2) Plan Control América 24.

POSPAGOS MASIVOS CONTROL Y LIBRE:

Planes	Abono	Minutos Incl. A Claro y otras compañías	Establecimiento de llamada incluido	Precio por segundo incluido	Internet incluida	SMS incluidos	Roaming incluido
Control 42	\$ 630	ilimitados	\$ 3,74	\$ 0,1245	500 MB	ilimitados	No incluye
Control 70	\$ 660	ilimitados	\$ 3,74	\$ 0,1245	1 GB	ilimitados	No incluye
Control Limitrofes 3	\$ 760	ilimitados	\$ 3,43	\$ 0,1142	2 GB	ilimitados	Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay
Control América 19	\$ 1180	ilimitados	\$ 2,77	\$ 0,0923	4 GB	ilimitados	América*
Control América 2	\$ 1240	ilimitados	\$ 2,77	\$ 0,0923	5 GB	ilimitados	América*
Control América 23	\$ 1750	ilimitados	\$ 2,56	\$ 0,0853	8 GB	ilimitados	América*
Control América 24	\$ 2300	ilimitados	\$ 2,00	\$ 0,0667	12 GB	ilimitados	América*
Libre Europa 4	\$ 2640	ilimitados	\$ 1,73	\$ 0,0578	15 GB	ilimitados	América* + Europa**

Todos los precios son finales. Para mayor información comuníquese al *611 o al 0800-123-0611 o consulte nuestra página web www.claro.com.ar. AMX ARGENTINA S.A. CUIT 30-66328849-7, Av. de Mayo 878, CABA.

GOBIERNO

TIERRA DEL FUEGO ESTARÁ PRESENTE EN LA FIT 2019

La FIT es organizada por la Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Agencias de Viajes y Turismo de Buenos Aires (FAEVT), Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de Buenos Aires (AVIABUE) y Ferias Argentinas S.A. con el apoyo de la Secretaría de Turismo de la Nación y la colaboración del Consejo Federal del Turismo, la Cámara Argentina de Turismo y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa.

RÍO GRANDE. La Feria Internacional del Turismo 2019 se desarrollará del 5 al 08 de octubre en el predio ferial La Rural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reuniendo a profesionales y público en general en la mayor feria de América Latina. Tierra del Fuego estará representada por prestadores de servicios turísticos y reconocidos chefs.

La FIT es organizada por la Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Agencias de Viajes y Turismo de Buenos Aires (FAEVT), Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de Buenos Aires (AVIABUE) y Ferias Argentinas S.A. con el apoyo de la Secretaría de Turismo de la Nación y la colaboración del Consejo Federal del Turismo, la Cámara Argentina de Turismo y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa.

En este marco, la Región Patagónica presentará sus atractivos turísticos en el espacio del Ente Oficial de Turismo Patagonia Argentina, ubicado en el Pabellón Nacional. Tierra del Fuego en el stand 1330 mostrará de manera integrada la oferta del destino, con la presencia de 30 prestadores de servicios turísticos, el acompañamiento de Agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau y referentes gastronómicos que presentarán degustaciones de platos



locales.

El presidente del Instituto Luis Castelli señaló que “el sábado y domingo la feria estará abierta al público y los visitantes podrán acercarse a la gastronomía del Fin del Mundo y degustar sabores fueguinos de la mano de Lino Adillón, Luis Bernal y Pamela Rodríguez; como así también conocer la variedad de atractivos y los servicios que ofrece Tierra del Fuego”,

luego los días lunes y martes se realizarán rondas de negocios donde los prestadores recibirán a operadores y agentes de viajes.

En esta importante feria, vidriera del sector más destacada de América Latina, se ofrecerán las últimas tendencias nacionales e internacionales de turismo para los profesionales del sector que buscan ampliar sus ne-

gocios y para aquellas personas que están planificando sus próximas vacaciones.

También en el marco de la FIT, el INFUETUR realizará el 4 de octubre de 14 a 18 horas, una Jornada de Actualización de Servicios Turísticos del Fin del Mundo, orientada a operadores mayoristas y minoristas de Buenos Aires, con disertaciones de prestadores de la provincia.

★★★
Ch
Chocon-cito
A part Hotel
Ushuaia

**Departamento para
4,5,6,7 y 8 Personas
Baño Privado
Secador de Pelo
Caja de seguridad
Cocina Equipada.
Quincho/Parrilla**

Marcos Zar 836 - Te/Fax (02901-424918 /15617928 - C.P. 9410 – Ushuaia – Tierra del Fuego
e-mail: a info@choconcito.com.ar
www.choconcito.com.ar



POLÍTICA

DIETRICH ASEGURÓ QUE “OTRA VEZ SE INTENTA VULNERAR EL DERECHO DE LOS JUBILADOS”

Aseguró que el Presidente del Directorio busca la aprobación de una reglamentación sugerida por el equipo de legales y técnica se elaboró un informe en el cual sugiere continuar con una liquidación de “promedio por escala” el cual fue derogado recientemente por la Legislatura.

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. La directora por los Pasivos en la Caja de Previsión Social de la provincia, Elisa Dietrich explicó los alcances del debate que se iba a dar en el seno del Directorio de ese organismo en el día de ayer a la reglamentación de la restitución del 82% móvil sancionado por la Legislatura días atrás. Explicó que en discusión se pondrían dos proyectos, uno de los representantes del equipo técnico del organismo y el otro presentado por la representante de los pasivos dado que el oficialismo pretendería mantener el status quo.

En radio Nacional Ushuaia, Elisa Dietrich reveló que la sesión del Directorio peligraba en virtud de que “la vicepresidente de la Caja, que reside en Río Grande, informó que se encuentra atravesando un problema de la salud por lo que no se pudo trasladar a la ciudad de Ushuaia” en tanto que “también está con licencia médica la Directora de los activos”.

Y explicó lo que se iba a tratar dado que “la Ley le da al Directorio la facultad de proponer al Ejecutivo un proyecto de reglamentación de cualquier norma de aplicación en el sistema previsional”.

Y en tal sentido recordó que “desde el primer momento he estado trabajando con este tema de la modificación del mecanismo de la modalidad que ha sido rechazado por el sector que represento, de todos los jubilados de la Caja, y cuando se sancionó la nueva ley que deroga el promedio por escala que taxativamente le establecía el texto de la 1210, entendí que era necesario proponer un proyecto de reglamentación que reflejara todo el procedimiento de negociación del cambio de la Ley y la derogación del promedio por escala”.

De esa manera “preparé contra reloj, en función de los tiempos escasos que se tienen para la promulgación de la Ley y presenté un proyecto de reglamentación para ser tratado en Directorio solicitando su tratamiento en Directorio”.

Recordó que “el Presidente entendió oportuno constituir equipos de trabajo en las áreas técnicas de Previsión y el área legales de la Caja para que analicen mi proyecto y los plazos que otorgó fueron vencidos y el informe es extemporáneo y termina



fundando los motivos por los cuales a la Caja le resulta más conveniente continuar aplicando el promedio por escala”.

Por lo tanto en la reunión de Directorio “se debían tratar los dos proyectos, el que yo presento y el Presidente deberá fundar su voto negativo de porque no acompaña el lineamiento y además se deberá tratar el segundo proyecto que propone la comisión de trabajo y yo debo fundar las razones por las cuales no lo voy a acompañar”.

Dietrich recordó que “no es excluyente ni obligatorio que el Poder Ejecutivo tenga que acompañar, tomar o reglamentar en función de lo que proponga la Caja”.

Por lo cual remarcó la necesidad de “debatir en la Caja cuál sería el procedimiento para aplicar la movilidad desde la modificación de la Ley porque entiendo que expresamente se deroga tácitamente el artículo 6 de la Ley 1210 dónde se establece el mecanismo de promedio por escala y la Ley nueva deroga ese artículo” por lo cual aseguró que desde el Directorio “se pretende reglamentar una Ley imponiendo un mecanismo que la Ley derogó”, sentenció.

Por lo tanto advirtió que “en caso de que la Gobernadora haga propia esta propuesta y termine haciendo una reglamentación exactamente igual que la de la Ley 1210 va a generar mucho reclamo por parte de los jubilados porque se pretende insistir mantener el mecanismo de actualización a través del promedio por escala”.

Y adelantó que en su calidad de representante de los pasivos, “no puedo

acompañar que se insista dentro de la Caja con continuar con un mecanismo que ya se derogó”, y consideró que “lo grave es que “esta ceguera política que se tiene en cuanto a hacer lo que quiera mientras se tenga el poder que va a generar una lluvia de demandas contra el sistema previsional que nuevamente va a poner en jaque al sistema”.

Por lo que pidió que “en algún momento en esta provincia haya un

poco de sentido común, racionalidad y responsabilidad con los actos que se asumen y no parece ser que esto se avizore”, opinó.

Finalmente aseguró que “me da mucha bronca que otra vez se intente vulnerar el Derecho de los jubilados que llevó tres años y medio para que la Legislatura diera lugar a la movilidad y derogara el artículo 6 de la Ley 1210 y ahora el Ejecutivo pretende imponer lo que la Legislatura derogó”.

INTERÉS GENERAL

ESTE SÁBADO SE REALIZA EL “ENCUENTRO PROVINCIAL DE MUJERES” EN TOLHUIN



RÍO GRANDE. El evento se llevará a cabo en el colegio Trejo Noel, donde ayer un grupo de religiosos ingresó al establecimiento a regalar biblias.

El 5to encuentro de mujeres, femineidades y masculinidades trans, contará con 12 talleres temáticos, una feria de comidas u productos y finalizará con la redacción de un documento en común para el próximo encuentro nacional del 12 y 14 de octubre en La Plata.

Desde la organización del encuentro provincial ya se realizaron los trámites pertinentes ante el ministerio de educación para obtener la autorización para poder usar las instalaciones de la escuela Trejo Noel, donde también se les había prohibido el ingreso a los alumnos con el popular pañuelo verde.

Este año se incorporó la temática de masculinidades trans, con agenda abierta para que este colectivo puede decidir lo que pretenden reflejar en el documento final.

La inscripción está abierta a través de la página de Facebook “Quin-

to encuentro provincial de mujeres” y ya hay cerca de 150 personas inscriptas, dentro de las cuales el 50% no había participado nunca.

“Eso nos encuentra con más ganas, porque estamos teniendo llegada a muchas más mujeres”, dijo Jesica Ojeda, una de las organizadoras del encuentro, por Fm Del Pueblo.

De todas maneras, destacan que se el día del encuentro se puede participar aún sin tener la inscripción.

“Seguimos con los mismos reclamos como el derecho a la interrupción del embarazo, o la implementación de la Educación Sexual en las escuelas, son reclamos fijos ante una ausencia del estado, después depende de cómo se realice cada uno de los talleres”, explicó Jesica.

Y agregó que durante los talleres “nadie pone ninguna postura porque hay moderadoras, no hay oradoras que imponen su postura, por eso se garantiza la exposición de todas las compañeras”. Los talleres comienzan el próximo sábado a las 9 horas.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

EL GREMIO DE LAS TRABAJADORAS DE CASAS PARTICULARES RECLAMAN BONO

Las trabajadoras no entraron en el beneficio lanzado por el Gobierno nacional de un bono de 5.000 pesos para los empleados en relación de dependencia. Además reclaman presentismo y antigüedad.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. El gremio que agrupa a las trabajadoras de casas de familias reclama ser incluidas en

el bono de 5000 pesos que se dispuso de Nación para todos los trabajadores del ámbito privado.

Dora Sánchez, referente del sector en Tierra del Fuego explicó en

GOBIERNO

PRIMER TALLER DE BIOECONOMÍA REGIONAL EN TIERRA DEL FUEGO

RÍO GRANDE. En el marco de las líneas estratégicas del Centro de Investigaciones y Transferencia Tierra del Fuego (CIT TDF) se llevará a cabo en la ciudad de Río Grande un "Taller de Bioeconomía Regional".

El evento contará con la dirección del Ing. Fernando Vilella y el Bioq. Pablo Nardone, referentes a nivel nacional de la temática y tendrá lugar en la ciudad de Río Grande, sede del CIT TDF, los días 17 y 18 de octubre. Está destinado a profesionales, docentes y público en general e incluirá aspectos clave relacionados con la bioeconomía y su metodología de trabajo; se presentarán y analizarán casos y experiencias de Patagonia. Asimismo, se discutirán potenciales proyectos a ser aplicados en nuestro territorio y se visitarán emprendimientos locales que ya están trabajando en el marco de la bioecono-

mía.

De las cinco líneas estratégicas del Centro de Investigaciones y Transferencia Tierra del Fuego: Investigación y desarrollo de software; Aguas y suelos; Hábitat y ambiente urbano; Energía, con foco en energías alternativas; y Bioeconomía en la Patagonia Austral, en esta oportunidad, se hará foco en esta última con el fin de visibilizar la potencialidad de nuestra región en esta materia.

El CIT TDF está integrado por el CONICET, la UNTDF y el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a través del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Para inscripciones e información detallada del taller, comunicarse a tdfmincy@gmail.com, al (2901) 44-5399 o ingresando a <https://forms.gle/LEdFfWqu2ayCj33c7>.



declaraciones a Fm Del Pueblo que "no tenemos el bono, tampoco tenemos fondo de desempleo, ni tarifa social, ni ninguna oficina de la obra social, somos las últimas de la cadena" por lo que indicó que el próximo jueves, las empleadas organizadas de la provincia de Córdoba harán una manifestación para solicitar que se las incluya en el beneficio.

Otros de los temas que preocupa a las trabajadoras de casas particulares es un viejo reclamo relacionado con los ítems antigüedad y presentismo, sobre los cuales aún no hay ninguna respuesta.

La dirigente gremial aclaró que están trabajando para que el sindicato sea reconocido en Tierra del Fuego "Sigo en contacto con la gente, aún no me enviaron la designación", e informó que se encuentra en reuniones con algunos de los legisladores que van a asumir. "Los veo más comprometidos que los actuales, nos han dado espacios. Antes de las elecciones provinciales me he reunido con Vargas, con la gente de Paulino Rossi y de Fermín Randón. Y antes de las PASO me reuní con Nato Ojeda. Intenté ver a Tejeda y a Rivarola y nunca

pude, el único que se comunicó conmigo fue Córdoba. La mayoría pelea por los derechos, pero tienen a su empleada doméstica en negro, esa es la hipocresía".

Sánchez además informó que este sábado participará de la charla sobre "La mujer, el sindicalismo y el trabajo", para exponer la situación de las empleadas domésticas, en el marco del 5to Encuentro Provincial de Mujeres que se realizará en Tolhuin. "Las compañeras están sufriendo violencia, como no tener para comer, o que no te paguen. Por más que se intente visibilizar, es como que todavía no nos tienen en cuenta" y contó que "en su momento cuando la ex Presidenta dio por decreto el primer aumento, a mí me dijeron que no me lo daban porque era arbitrario, porque lo había decretado la presidenta, y me lo dijeron dos profesionales".

La dirigente gremial además afirmó que "si viene un cambio a nivel país - en relación a las próximas elecciones - me gustaría que mañana cuando los compañeros vuelvan a tener sus trabajos y vuelvan a llamar a las chicas para que les cuiden a sus hijos o para que les limpien su casa, que las tengan en blanco".



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com

[f](#) Mvlimpiezarg [@](#)

INTERÉS GENERAL

LA JUSTICIA CITÓ PARA DICIEMBRE A CUATRO MILITARES ACUSADOS DE TORTURAS EN MALVINAS

Tras suspender las indagatorias previstas para fines de junio, la jueza Federal de Río Grande, Mariel Borruto, fijó ayer una nueva fecha para que 4 de los 18 militares acusados de haber cometido delitos de lesa humanidad durante la guerra de Malvinas, comiencen a declarar.

RÍO GRANDE. Doce años después de iniciada la Causa N° 1777/07, por torturas durante la guerra de Malvinas, 4 de los primeros 18 oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas Argentinas acusados de torturas a sus propios soldados, podrían comenzar a declarar ante un juez.

Junto a otros 95, fueron acusados por más de cien ex combatientes de distintos lugares del país; de estaquear, golpear y enterrar a soldados bajo su mando, durante el enfrentamiento armado entre Argentina y Gran Bretaña en 1982. Y por su magnitud y relevancia se encuentran comprendidos en la categoría de delitos de "lesa humanidad".

El 6 de diciembre del año pasado el juez Federal de Ushuaia Federico Calvete (a cargo del juzgado de Río Grande), los citó a prestar declaración indagatoria, estableciendo fechas entre el 27 de junio y el 4 de julio.

Sin embargo, con la asunción de Mariel Borruto como nueva titular del juzgado, las indagatorias fueron suspendidas sin fecha, aduciendo falta de seguridad y espacio físico; desdiciéndose de la ratificación que la propia magistrada había dado a la prensa el mismo día de su juramentación.

El pedido inicial del fiscal Rapa-port, incluía la detención de 26 acusados, denunciados por 22 hechos de torturas ocurridos en la Isla Gran Malvina, en el ámbito de la Fuerza de Tareas Yapeyú, donde se desempeñó el Regimiento de Infantería N°5.

Según la investigación, los acusa-



dos "habrían ordenado y ejecutado diversos actos de tortura, entre ellos, los conocidos estaqueamientos y enterramientos" para "controlar" indisciplinas, como el robo de comida por el hambre extremo que padecían.

De acuerdo al relato de los denunciantes, los militares los ataban al suelo helado de las islas con sogas, como en una crucifixión, y los dejaban a la intemperie durante horas, mientras nevaba y se les congelaban los miembros del cuerpo.

Cuatro meses después de haber suspendido el llamado a indagatoria -y a días de la feria judicial- la jueza Borruto, puso nueva fecha para dar comienzo al proceso judicial con relación a sucesos ocurridos hace más

de 37 años, en el período comprendido entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982.

"...entiendo que se encuentran reunidas las condiciones de sospecha suficiente para convocar a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., a Miguel Ángel GARDE y Belisario Gustavo AFFRANCHINO RUMI el día jueves 5 de diciembre de 2019 a las 10:00 y a las 12:00 hs., respectivamente y a Eduardo Luis GASSINO y Gustavo Adolfo CALDERINI, el día viernes 6 de diciembre de 2019 a las 10:00 y a las 12:00 hs., respectivamente", indica la magistrada en la citación con fecha de hoy, 2 de octubre.

La causa N° 1777/07, caratulada "Pierre Pedro Valentín y otros sobre delito de acción pública", surgió a partir de los testimonios de soldados tras el regreso de la guerra de 1982, quienes revelaron haber sido víctimas de "estaqueamientos" y "enterramientos", entre otros maltratos físicos perpetrados por oficiales y suboficiales contra integrantes de la propia tropa.

El caso comenzó a sustanciarse en 2007 con las primeras 25 denuncias presentadas por Pablo Vassel, entonces Secretario de Derechos Humanos de la provincia de Corrientes, y tomó impulso a raíz de acciones promovidas por el Cecim La Plata. Fuente: agendamalvinas.com.ar.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



[imco.ush](https://www.instagram.com/imco.ush)



[@tiendaimco](https://www.facebook.com/tiendaimco)

La multitienda de IMCOFUE

INTERÉS GENERAL

ESTE FIN DE SEMANA SE REALIZARÁ LA 18° FERIA DE LAS COLECTIVIDADES EN EL MARGALOT

La feria será el sábado 5 y domingo 6, de 11 a 21 horas, en el Polideportivo Carlos Margalot de Chacra II. Habrá un bono contribución de 50 pesos.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. La Asociación de Colectividades Extranjeras y Descendientes de Río Grande concretará este fin de semana una de las actividades más importantes de su calendario anual, con la tradicional Feria de las Colectividades, en el anexo del Polideportivo Carlos Margalot.

Una veintena de naciones se verán representadas a través de sus típicas gastronomías y bailes, cuyo despliegue también comprenderá la presentación de stands.

“La Feria) es un acontecimiento importante porque se trata de mostrarnos como somos, agradecer a la ciudad, a la gente y los comercios que nos apoyan; simplemente es una forma de decir gracias”, expresó Cecilia Uribe Calle, presidenta de la Asociación.

“Ser extranjero es difícil pero gra-

cias a ustedes ha sido más fácil” es el lema designado por las 20 colectividades que serán protagonistas en el Margalot. “Por eso queremos recibirlos a todos, como si fuera nuestra casa, para que nos visiten, vean nuestras costumbres, comidas, bailes y forma de ser”, resumió.

“Realmente Río Grande es atípico porque nos permiten hacer los izamientos que en muchos lugares no se puede; nos permiten tener esta fiesta; somos bien recibidos y tratamos de comportarnos bien porque se nota mucho más cuando algún extranjero hace algo malo, que cuando lo hace alguien del país”, reflexionó.

“En Ushuaia hay más extranjeros y más nacionalidades, pero acá en Río Grande estamos prácticamente todos en la asociación; creció mucho la comunicad dominicana, venezolana, colombiana”, concluyó Uribe Calle.



MUNICIPALES

ESTE DOMINGO SE REALIZARÁ LA “ECO MARATÓN” EN LA COSTA

Este domingo habrá dos puntos de concentración: uno en la Casa de la Cultura y el otro en cercanías a la Rotonda de la Aviación Naval. Hay más de 200 inscriptos.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. La Dirección de Ecología y Medio Ambiente puso en marcha la organización de la tercera edición de la Eco Maratón, con el objetivo de limpiar la costanera de la ciudad de Río Grande.

La inscripción comenzó a principios de septiembre y ya hay 220 inscriptos que se dividirán entre dos puntos: uno, frente a la Casa de la Cultura, sobre el playón municipal; y el restante, próximo a la Rotonda de la Aviación Naval.

El evento será el domingo, de 11 a 13 horas, con la participación del “ciudadano de pie, las organizaciones, ONG’s y todos los que tengan ganas de venir a mostrar que la única manera de poder ensuciar menos es trabajando entre todos, no limpiando más”, explicó Mariano Zulueta, subsecretario de Producción y Ambiente del Municipio.

“En consonancia con movidas que se desarrollan en todo el planeta, esto tiene que ver con la concientización más que con el impacto de la acción; nos pone muy contentos que esta idea va prendiendo”, consideró.

La inscripción, para quienes aún no hayan realizado el trámite administrativo, comenzará a las 10:30, y antes de iniciar la parte práctica ha-

brá una charla previa.

“El hecho de que estemos en una situación socioeconómica compleja ha variado el tipo de basura que se encuentra en la costa: ya no se encuentran envases de vidrio de bebidas alcohólicas caras, se encuentran más PET, más envases plásticos”, explicó Zulueta.

“El residuo tiene que ver con el descarte de comida rápida (snacks) y no tanto otros envases que se veían en épocas anteriores. La disminución del consumo impacta también en el tipo de basura que encontramos”, sumó.

Residuos diversos

Zulueta también describió el trabajo que se realiza con los residuos en el relleno sanitario. “Todos los neumáticos que, desde el área de Limpieza Urbana, se pueden recoger a través de las charlas realizadas con las gomerías, son cortados, reducidos y sacados de la isla con una cortadora que adquirimos hace dos años; lo mismo con las botellas plásticas y la chatarra”, desarrolló.

La mayoría de la basura va al relleno sanitario

Esos tipos de basura son trasladados “a lugares como CEAMSE donde se puede hacer un tratamiento”. “No contamos con empresas o tecnolo-



gías que puedan hacer un reciclado real. Sí hay reutilización, que es diferente. La industria del reciclado implica la transformación total de ese producto”, diferenció.

“Según las evaluaciones no tenemos el producido necesario como para tentar a una empresa recicladora; hay otros factores como el consumo de energía, que es mayor y mucho más perjudicial que lo que se logra en

el proceso de transformación”, refirió.

“Ojalá que en un futuro no muy lejano se puedan llegar a instalar empresas que puedan generar subproductos con el vidrio o el caucho; hoy la mirada es sostener los servicios, mejorar la calidad de vida de los vecinos desde otros aspectos, pero deben ser temas como parte de la agenda”, finalizó.

POLICIALES

UNA PASAJERA FUE DETENIDA CON CERCA DE 2 KILOS DE COCAÍNA EN EL AEROPUERTO

Según el secretario de seguridad Javier Eposto, "el control de valijas de Aeroparque no dio positivo, pero tuvimos la suerte de que el personal operando el escáner en Río Grande encontró un paquete de café con doble fondo donde estaba la droga".

RÍO GRANDE. Se trata de una mujer que ingresaba en el vuelo de las 7:45 proveniente de Buenos Aires, que portaba cerca de 2 kilos de cocaína.

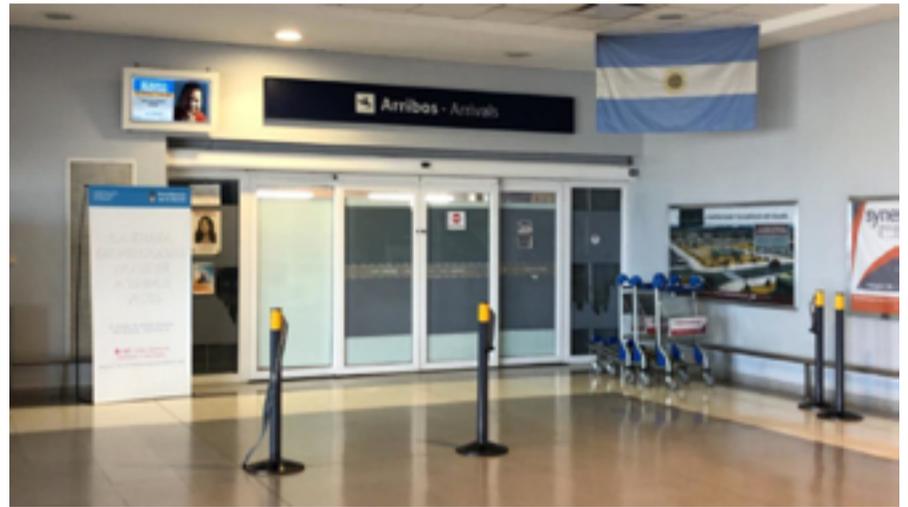
El scanner detectó elementos dudosos en el equipaje de la mujer, que al momento de iniciar una revisión más exhaustiva de la valija, el personal de Aduana en conjunto con la PSA, detectó los estupeficientes.

En estos momentos se está llevando adelante el procedimiento en la zona de arribos.

Según el secretario de seguridad Javier Eposto, "el control de valijas

de Aeroparque no dio positivo, pero tuvimos la suerte de que el personal operando el escáner en Río Grande encontró un paquete de café con doble fondo donde estaba la droga".

El funcionario explicó por Fm Aire Libre que en el aeroparque de Buenos Aires "si la carga que llevaba esta persona pasó el preembarque y el control no fue fino para detectar la droga, pero si venía en la bodega pasó el control de una empresa privada que tampoco la detectó. Lo importante es que Tierra del Fuego tiene doble control, cuando sale y cuando llega".



LEGISLATURA

EL PROYECTO DE FIBROSIS QUÍSTICA SERÁ ANALIZADO LA SEMANA PRÓXIMA

USHUAIA. Ayer se suspendió la reunión de la comisión de salud, en la que se iba a tratar el proyecto de la banca del MPF sobre la creación de un programa provincial de asistencia a quienes padecen fibrosis quística.

Dentro del temario de la comisión también estaba el análisis del polémico proyecto de la legisladora Cristina Boyadjian que propone crear un programa de protección integral del niño por nacer y establece incentivos económicos para evitar los abortos en casos de violación.

La reunión de comisión fue suspendida por su presidenta, la legisladora Liliana Martínez Allende, luego de que Boyadjian anunciara que no iba a estar presente por cuestiones de salud.

"Tenía que ser ella quien los planteara con sus fundamentos ante la comisión, además, no teníamos quorum. Como la legisladora Boyadjian termina el mandato este año nos pidió tratarlo, pero decidimos suspender la reunión y será convocada para la semana próxima", anunció Martínez Allende por Capicúa TDF.

Sin embargo, Martínez Allende, junto a los legisladores Andrea Freites y Ricardo Romano recibieron a familia-

res y amigos de personas que padecen de fibrosis quística, entre los que se encontraba la madre de un niño de 4 años, residentes en Tolhuin.

Según Martínez Allende "el niño todavía está sin diagnóstico y sin medicación adecuada. En la provincia no hay neumólogo infantil, si bien lo atienden los pediatras se hace muy difícil que puedan darle un diagnóstico de esta naturaleza".

Sobre este caso, la legisladora advirtió que al niño le falta un estudio, pero que si da positivo igual que los otros tres estudios anteriores, se lo derivará al hospital Italiano para su adecuada atención.

"Les explicamos que aprobar un programa provincial implica el tratamiento solo para las personas afiliadas a OSEF, no podemos legislar sobre las obras sociales nacionales", dijo Martínez Allende.

Y agregó que en Nación "están trabajando en un proyecto de fibrosis quística, si sale esa ley nosotros podemos adherir. Pero lo ideal en todas estas enfermedades nuevas es que salga una ley nacional para que nosotros podamos adherir con un marco mucho más amplio".



CULTURA

ESTE SÁBADO SE PRESENTA "TANGO SHOW" EN RÍO GRANDE

RÍO GRANDE. En su debut absoluto, el espectáculo de tango escrito y dirigido por Edmundo P. Rivero, nieto del célebre cantor nacional Don Edmundo Rivero, se presentará este 5 de octubre en Río Grande, y el 6 de octubre cerrará la bienal sur de Ushuaia.

Mediante la danza, la música, el canto y la actuación, la obra propone un viaje a través de la historia del Tango desde sus comienzos a fines de 1800 hasta nuestros días. A través de diferentes actos, el público vivirá una experiencia mágica y dinámica mediante las imágenes, los bailes, los vestuarios, los efectos especiales y los 15 artistas en escena.

Con imágenes audiovisuales en pantallas LED, una puesta en escena nunca antes vista y bailarines, músicos y cantantes de nivel internacional que se despliegan sobre el escenario, Sur mantiene el equilibrio entre lo clásico y lo moderno y respeta la combinación entre la tecnología, tradición y la esencia del Tango, en el que los espectadores que podrán vivir una experiencia llena de magia, sensualidad, glamour y talento.

De Sur a Norte

Anualmente miles de turistas provenientes de diferentes continentes visitan la Ciudad de Buenos Aires atraídos por la magia del Tango, principalmente por la sensualidad de su danza. Frecuentan milongas, toman clases de baile, van a ver diferentes shows de Tango. Nuestra intención es llevarles toda esa seducto-

ra y mágica experiencia a su tierra, a través de esta obra única que pisará fuerte de sur a norte.

Edmundo "Pelu" Rivero cuenta con más de 30 años de trayectoria como músico profesional y más de 4500 shows en vivo en su haber. Se desempeñó en el Departamento de Promoción de "El Viejo Almacén", la casa de espectáculos de tango más importante de Buenos Aires y viajó por la mayoría de los países latinoamericanos representando a la Argentina con shows de más de 30 artistas en escena en diferentes congresos, convenciones y eventos.

Produjo la presentación del Tango al Papa Francisco junto al ministro de cultura Sr. Hernán Lombardi y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en el convento Santa Catalina. En el 2016 fue convocado por Faena Miami para escribir y producir un show de tango para el Teatro Cabaret del hotel. En la actualidad continúa produciendo espectáculos de Tango, su próxima apuesta es SUR TANGO SHOW.

El elenco está conformado por los cantantes Edmundo "Muni Rivero", Cecilia Casado y El Chino Laborde. Y estarán acompañados por el Cuarteto Tango Real, con Piano y dirección de Hugo Hoffmann: En el bandoneón Santiago Cirmi Obon, Violín a cargo de Tamara Zakour, y Rodrigo Loos en el Contrabajo.

Bailarines: Esther Garabal/Martin Epherra, Valentina Villarroel/Hugo Mingo, y Florencia Blanco/Facundo De La Cruz, con la coreógrafa Paola Parrondo.

DEPORTES

SE JUEGA UNA NUEVA FECHA DE LA UNIÓN DE RUGBY

La Unión de Rugby de Tierra del Fuego anunció el cronograma de partidos correspondientes a la Fecha 4 del Torneo de Primera División en la Zona Campeonato y la tercera jornada del certamen de Primera Femenino. Habrá además encuentros de juveniles y de la Zona Desarrollo.

Por Esteban Parovel.

USHUAIA. La Unión de Rugby de Tierra del Fuego (URTF) dio a conocer la programación de encuentros correspondientes a una nueva fecha del Torneo Primera División en la Zona Campeonato, que cuenta con los equipos de mayor estructura de la provincia. El sábado se jugarán dos partidos de la principal categoría.

A las 16:00 horas, en la localidad de Río Grande, el Río Grande Rugby Hockey Club recibirá a Las Águilas, que marcha como puntero con 9 puntos -misma cantidad que "Uni"-, con el arbitraje de García, que estará asistido por Stutz y Larrañaga.

En Ushuaia, en la Cancha Municipal Agustín Pichot, en un idéntico horario, se medirán Colegio del Sur y Universitario. El juez del partido será Basetti, mientras que Giuliano y Paredes serán sus asistentes. El libre de la fecha será Ushuaia Rugby Club.

Encuentro femenino

El sábado, desde las 11:00 ho-



ras, en la Cancha Municipal Agustín Pichot, se llevará adelante el tercer encuentro de la rama femenina, que en esta oportunidad será organizado por Orcas Rugby Club.

Desarrollo y juveniles

El día domingo se desplegará el partido pendiente entre Los Gallos Rugby Club y Club Las Águilas Beta, que lidera su grupo de com-

petencia con 10 puntos (ganó sus dos compromisos con punto bonus). El cotejo es perteneciente al torneo de la Zona Desarrollo. El cruce adeudado se efectuará a partir de las 12:00 horas.

Menores de 18 - Fecha #1

Ushuaia Rugby Club vs Tolhuin Rugby Club

Lugar: Ushuaia Rugby Club - Hora: 14:00hrs

Río Grande Rugby vs Club Las Águilas

Lugar: Río Grande Rugby - Hora:

14:00hrs

Colegio del Sur vs Universitario
Lugar: Cancha Municipal Agustín Pichot - Hora: 14:00hrs

Menores de 16 - Fecha #1

Río Grande Rugby vs Club Las Águilas

Lugar: Río Grande Rugby - Hora: 12:00

Colegio del Sur vs Universitario (postergado por el viaje de Colegio del Sur a los Juegos Evita en representación de Tierra del Fuego).

Libre: Ushuaia Rugby Club



Centro de Jubilados y Pensionados Ley 244

El Centro de Jubilados y Pensionados Ley 244 convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día miércoles 09 de octubre de 2019 a las 15:30 hs., acto que se llevará a cabo en nuestra sede social sita en calle O'Higgins 570 de Río Grande, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos socios para refrendar, juntamente con el Presidente y Secretaria, el Acta de Asamblea.
2. Consideración de Memoria, Inventario, Balance General e Informe del Órgano de Fiscalización y de Auditoría, correspondientes al año 2018.
3. Demora en la presentación del Balance.

EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuin / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

DEPORTES

TIRO CON ARCO: MEDIO CENTENAR DE ARQUEROS PARA EL TORNEO DE UYANA JACU

USHUAIA. Medio centenar de arqueros de toda la provincia participarán este domingo del torneo de tiro con arco organizado por la escuela de tiro con arco Uyana Jacu del Club El Palomar de la capital fueguina.

Se trata del evento con mayor cantidad de participantes en la historia de dicho deporte en Tierra del Fuego y el mismo será supervisado por jueces de la Federación Argentina de Tiro con Arco (FATARCO), lo que significa un desafío mayúsculo dado que si la competencia supera los parámetros organizativos, formará parte del calendario nacional de competiciones.

El torneo se llevará a cabo este domingo 6 desde las 10 de la mañana en el predio donde se emplaza la cancha de fútbol José 'Cocol' Gómez, cedida por la Municipalidad de Ushuaia que a su vez colaboró activamente en los requerimientos que un evento de estas características demandará.

A tal fin, ya se inscribieron 50 competidores de clubes y escuelas

de tiro con arco de toda la provincia, agrupados -sin distinción de sexo- en ocho categorías, dependiendo del tipo de arco y la distancia.

Las categorías

Todas las categorías disputarán una etapa clasificatoria donde se lanzan 72 flechas, divididas en 12 series de 6 flechas cada una. Cada arquero sumará puntos dependiendo de la ubicación de la flecha en el blanco, con un máximo de 10 puntos por tiro.

Las categorías -sin distinción de sexo- se dividen según el tipo de arco y la distancia al blanco, medida desde la línea de tiro. Así, habrá dos categorías infantiles que tirarán sus flechas a 12 y 15 metros de distancia.

También habrá una categoría para arco tradicionales o instintivos (de madera sin sistema de mira o estabilización) a 20 metros y una categoría para arcos rasos (de aleación metálica, pero sin sistema de mira o estabilización) a la misma distancia.

Por otra parte, la modalidad olímpica, más conocida como recurvo WA (por las siglas en inglés de la fe-



deración) -que permite sistemas de mira y estabilizaciones- tendrá tres distancias en disputa: 20, 30 y 50 metros.

Cabe resaltar que por primera vez en la provincia, los arcos compuestos (de poleas y alto libraje) también tendrán una categoría en competencia donde los competidores lanzarán sus flechas a 50 metros de distancia.

Tras la etapa de clasificación, las categorías de arcos tradicionales y rasos, tendrán su podio

SKL, a FATAARCO y la jueza Paola Prachker. Además, extendió su reconocimiento a Aguas Jony, Agrupación Scout Nuestra Señora de las Nieves, al INFUETUR, Ushuaia PC y Do Mel SRL.

Por otra parte, también destacó la colaboración de la Prof. Silvana Luza, Carlos González, Martín Orgambide, Juan Bibé, José Lorenzo, Yesica Hohberg, Silvina Biott y los medios de comunicación locales y provinciales a cargo de la difusión del evento.

DEPORTES

ANUNCIAN EL TORNEO 135° ANIVERSARIO DE USHUAIA

Por Esteban Parovel.

USHUAIA. Con la organización a cargo de la Escuela Municipal de Natación este fin de semana se llevará a cabo el Torneo 135° Aniversario de la Ciudad de Ushuaia, que estará integrado en el marco del Circuito Patagónico de Natación, competencia que reúne a las diversas instituciones que promueven la especialidad

en la Patagonia Sur.

Esta fecha será la 5ta jornada que otorga puntos del Circuito y será de gran importancia para las aspiraciones de los diferentes clubes patagónicos ya que es la penúltima del calendario y solamente restará la contienda final en la localidad chilena de Punta Arenas.

El acto inaugural de apertura de la competencia regional sur se dará hoy, desde las 20:00 horas, en las instalaciones del Polideportivo Mu-

nicipal Augusto Lasserre, donde se espera se les brinde un cálido recibimiento a los aproximadamente 200 nadadores de Hispano Americano (Río Gallegos), Escuela Municipal Río Grande, Comandante Luis Piedra Buena, Cormupa (Punta Arenas), Club Punta Arenas, Patagonia (Punta Arenas), y Escuela Municipal de Ushuaia, que espera una asistencia de 60 nadadores en los diferentes segmentos.

La competición se desple-

gará en el Polo Deportivo Héroes de Malvinas; el sábado con un intenso doble turno, de 9:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 21:00; y el domingo, la estadía en el agua de los deportistas será sólo en el turno matutino de 9:00 a 12:00.

Los nadadores, cuya edad oscila entre los 8 y los 17 años, se medirán en pruebas de 50 a 400 metros de los cuatro estilos, en las categorías Infantiles, Menores, Cadetes y Juveniles.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERÍA EN GRAL.
CONSULTE**

**Los esperamos en: Don Bosco N° 1148
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752
email: ventas @urfue.com**



NACIONALES

TRAS EL FALLO DE LA CORTE A FAVOR DE LAS PROVINCIAS, MACRI CRITICÓ A GOBERNADORES

BUENOS AIRES. El presidente Mauricio Macri no pudo evitar mostrar su malestar por el fallo de la Corte Suprema de Justicia que ordenó al Estado nacional a compensar a las provincias por la decisión de la Casa Rosada de eliminar el IVA a varios productos de la Canasta Básica de Alimentos. Es

que el IVA es un tributo coparticipable por lo que la decisión del presidente de la Nación impactaba directamente en las arcas provinciales.

“Nosotros hemos sido prudentes porque siempre hemos respetado los fallos de la Corte” aseguró el mandatario en declaraciones



POLÍTICA

LA CTA APROBÓ SU REINCORPORACIÓN A LA CGT

BUENOS AIRES. “Por unanimidad, la CTA se encamina hacia la unidad de la clase trabajadora con la CGT”, sintetizó el titular de la CTA de los Argentinos, Hugo Yasky, tras la votación del plenario general de la organización en el estadio de Lanús, donde se puso fin a lo que calificó como “un paréntesis de tres décadas”. “¡Y ya lo ve! ¡y ya lo ve! ¡hay una sola CGT!” fue el canto de los delegados.

La votación se produjo frente al candidato presidencial del Frente de Todos, Alberto Fernández, quien recibió otras dos votaciones de impacto inmediato para sus aspiraciones: el respaldo a la fórmula Fernández-Fernández y “el mandato para participar del diálogo de la concertación social”, en un eventual gobierno del Frente de Todos a partir de diciembre.

Yasky destacó los cuatro años de movilización popular en las calles durante la gestión Cambiemos y mencionó a los dirigentes gremiales que lo acompañaron, entre ellos, Pablo Michelli, Hugo Moyano, Sergio Palazzo y Omar Plaini, “con quien alguna vez soñamos que la unidad era posible”, destacó.

Con esos dirigentes a sus espaldas, sentados al lado de Fernández y Máximo Kirchner, a las candidatas a vicejefas bonaerense y porteñas, Verónica Magario y Gisela Marziotta, Yasky advirtió que “hace falta unidad para poder ganar la elección que viene, pero hace falta mucha más unidad para poder gobernar un país que va a quedar destruido, endeudado, empobrecido y con desempleo”.

El titular de la CTA analizó que, lo que permitió que “el pueblo argentino tenga una nueva oportunidad”, fue no solo la presencia de los movimientos sociales y gremiales en las calles durante los años de macrismo —no estuvieron presentes los gremios de la CGT que se mostraron cercanos a la Casa Rosada durante los primeros años

de Cambiemos— sino también “la capacidad de construir unidad cuando fue intervenido el Partido Justicialista”.

“Recuperamos el PJ porque no es una casa abandonada sino un instrumento que le permitió a nuestro pueblo mantener la esperanza” dijo, y agregó una mención especial a la candidata a vicepresidenta Cristina Kirchner: “fuimos capaces de construir unidad porque hubo una mujer que vino a la mesa de acción política del PJ”.

“Esperemos en octubre la avalancha de votos de los que deseamos una argentina de pie, con justicia y con trabajo”, arengó Yasky tras la histórica decisión del congreso nacional de la CTA.

radiales desde Rafaela, Santa Fe, donde este miércoles seguirá adelante con su gira del #SíSePuede por 30 ciudades del país.

Y luego cargó de lleno contra los gobernadores que exigieron una compensación por el agujero fiscal que les generó la decisión de la Casa Rosada. “No hay una coherencia entre lo que están proponiendo y en lo que están actuando en el corto plazo. Entonces, podrían tener una mayor coherencia, y si estamos todos convencidos de que hay que llevarle alivio a los argentinos o ayudarlos a pasar este momento, actuar en consecuencia”, reclamó.

Macri vinculó a la mayoría de los gobernadores con el Frente de Todos, que detalló, en su plataforma de campaña propone bajar el IVA a los alimentos y el Impuesto

a las Ganancias. “Nosotros los bajamos y ellos plantan este recurso a la Corte”, planteó.

Macri admitió además que terminará su primer mandato con un nivel de pobreza mayor al que recibió en diciembre de 2015. “Nosotros arrancamos bajando la inflación, que es la principal causa de la pobreza, logramos bajar la pobreza, llegamos al 25 y algo de pobreza, pero al final volvimos al mismo lugar y un poquito peor porque no hay un gran acuerdo que incluya a un espacio amplio de la política, de la dirigencia empresarial y sindical”, manifestó.

Ese “poquito peor” en realidad, es bastante más ya que todas las previsiones privadas anticipan que para fin de este año la pobreza afectará al 40% de los argentinos.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

POLÍTICA

PICHETTO CONTRA LAS VILLAS: "HABRÍA QUE DINAMITAR TODO"

BUENOS AIRES. El candidato a vicepresidente del oficialismo, el senador rionegrino Miguel Ángel Pichetto disertó en la Escuela de Comunicación de Perfil y, tras recordar la foto que Clarín difundió la semana pasada, en la que se veía una cola de supuestos compradores

de droga en un pasillo de la Villa 11-14 de la Ciudad de Buenos Aires, afirmó que "habría que dinamitar todo, que vuele todo por el aire".

Ante el asombro de su auditorio, el senador se explayó, repasó los índices de pobreza, "estratificados", según



hacia la venta de marihuana. Y otros muchachos de afuera del país, también que han venido a este país tan generoso vendían cocaína, con dos colas. Todo esto fue tomado por un drone y después entró la Gendarmería. La verdad, habría que dinamitar todo, que todo vuele por el aire".

Impaciente por revertir la aplastante derrota de las PASO, el candidato a vice del presidente Mauricio Macri reafirmó sus principios de "mano dura" en materia de migración y con los delitos de narcotráfico.

El tono de las declaraciones no es nuevo. El senador rionegrino suele mostrarse en contra de la tradicional política migratoria de Argentina y suele hacer asociaciones arbitrarias entre inmigrantes y delitos, tal como lo hizo en el caso de Vanessa Cuevas, la joven peruana que había sido expulsada del país y separada de sus hijos durante siete meses, a pesar de que ya había cumplido su condena en la Argentina. En aquella ocasión, afirmó: "La Argentina es un país muy generoso, acá viene gente y lo que hace es salir a hacer venta ambulante, de contrabando, y después agarran y terminan vendiendo droga".

Días después de visitar al presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, también conocido por sus declaraciones xenófobas, el compañero de fórmula de Macri busca mantener al votante de mano dura.

En otro orden, aunque admitió que el actual mandatario "intentó bajar el nivel de pobreza pero no pudo", se defendió recordando que en los últimos años él no había sido "parte del Gobierno", a pesar de que ahora como candidato participe de las reuniones de Gabinete.

GREMIALES

PARO DE PILOTOS: NO HUBO ACUERDO ENTRE LA EMPRESA Y LOS SINDICATOS

BUENOS AIRES. Fracasó la reunión entre los pilotos y los representantes de Austral y Aerolíneas Argentinas para destrabar el paro total de actividades que anunciaron los pilotos para el fin de semana en reclamo de una actualización salarial que cubra el desfasaje entre la paritaria y la inflación. Según trascendió, la aerolínea no presentó una oferta para los reclamos de los trabajadores ni tampoco progresó la intención de pedir conciliación obligatoria.

La advertencia de los trabajadores de líneas aéreas era clara: si las empresas no les otorgan una recomposición salarial de 22 puntos porcentuales –el valor adquisitivo que perdió su salario con relación a la inflación– irían al paro de todas maneras. Ante la falta de propuesta de Aerolíneas, ratificaron el paro.

La reunión, que se realizó en la Secretaría de Trabajo, comenzó minutos antes de las 12 y estuvo encabezada por la titular de la Dirección Nacional de Re-

laciones Laborales de la cartera laboral, Gabriela Marcello.

Antes de ingresar al edificio de la avenida Callao 118, sede del ministerio, el secretario gremial de la Asociación Pilotos de Líneas Aéreas (APLA), Mateo Ferreira, aseguró que reclamarían el porcentaje que les adeudan las compañías aéreas "por inflación acumulada". De la reunión también participaron los representantes de la Unión de Aviadores de Líneas Aéreas (UALA).

Según anunció la Secretaría, el objetivo era que "las partes alcancen un acuerdo respecto a los temas planteados, con el objetivo de asegurar el normal desarrollo de los vuelos durante el fin de semana".

Una de las opciones era que la Secretaría dictara la conciliación obligatoria frente a la cual los gremios habían advertido que no había "posibilidad de acatamiento".

él, en el 30% ó 35% de la población, y agregó que "a mucha gente le gusta que haya pobres, porque lucran con la pobreza. La Iglesia reza con los pobres, está todo bárbaro. Los evangélicos reparten esperanza futura... La verdad, me parece que el tema es que hay que salir a buscar trabajo, hay que salir a buscar trabajo...".

Más adelante insistió en que "la Argentina es un país muy generoso, acá viene gente y lo que hace es salir a hacer venta ambulante, de contrabando, y después agarran y terminan vendiendo droga... El otro día, hay una imagen aberrante, de un país que no tenemos que querer ninguno de los que estamos acá. En una villa de acá, la 11-14, había dos colas. Una que manejaba el narcotráfico paraguayo... Para no ponerle calificación de nacionalidades porque después se enojan conmigo... Una nacionalidad determinada que tiene vinculación con la marihuana

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Será el momento justo para que apueste al crecimiento personal con total libertad. No dude en hacer planes para su futuro, ya que tendrá todo a su favor.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que será una jornada donde recuperará parte del equilibrio físico y emocional. Prepárese, ya que la Luna le deparará un día de placeres y distensión.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Mañana propicia para que confíe en su visión y así pueda tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado. Relájese, todo saldrá de manera correcta.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



En esta jornada, después de tanto logrará recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes en su vida profesional.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Aunque quiera cumplir con todos sus compromisos, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere, ya que de a poco todo se acomodará.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno, empiece a ser tal cual es.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones y los cambios en su vida.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Prepárese, ya que atravesará momentos de intensa felicidad. Aprenda que el verdadero secreto está en disfrutar de las pequeñas cosas cotidianas que uno vive.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día. Evite cualquier esfuerzos y tómese el tiempo que crea necesario para cumplir con todas sus obligaciones.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que todo lo que realice hoy, lo llenará de optimismo y satisfacción personal, ya que dispondrá de una contagiosa creatividad. Aprovechela al máximo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



No permita que los problemas cotidianos lo obsesionen como lo han hecho días atrás. Intente enfocarlos desde otra perspectiva y no lo afectará demasiado.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



En este día lo más probable que la comunicación con los demás sea casi imposible. Dedique más atención al modo de expresar sus ideas y verá que se relacionará mejor.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$55,00

Venta
\$58,50

PESO CHILENO

Compra
\$0,0605

Venta
\$0,0655

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Rosales 416 Tel. 422631	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	ANDINA SUR San Martín Tel: 423431

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 1°C Máxima 7°C	 Mínima -1°C Máxima 5	 Mínima -3°C Máxima 3°C	 Mínima 1°C Máxima 4

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.